

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ ENCARGADO EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N°00011 DEL 01 DE ENERO DEL 2025 OAP Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTICULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 24-7-10001-2025

CONTRATISTA: LINA VANESSA BEJARANO CAMPAÑA
 CC: 35.899.777 EXPEDIDA EN QUIBDO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL GRUPO DE INCORPORACIÓN CHOCÓ.

VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL: CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000,00) M.C.T.E, IVA INCLUIDO

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA No 14-46-101136610 - Expedida el: 26/02/2025 Anexo:0-

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 10.000.000,00	26/02/2025	31/10/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 25.000.000,00	26/02/2025	31/10/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en (Quibdó), _____


 Teniente Coronel **CESAR ALBERTO LEMUS PINTO**
 Comandante Departamento de Policía Chocó (E)

Elaborado por: CT. Carlos Herney Medina // Jefe de Contratos DECHO

Revisado: IT. Henry Smith Cuesta Romaña // Jefe Asuntos Jurídicos DECHO

Revisado: MY. Cristian Camilo Galindo Orjuela // Jefe Administrativo DECHO

Ubicación D:\ROCESOS DE CONTRATACIÓN\2025

Calle 29 N° 1 - 60 Barrio Cristo Rey (Quibdó)
 decho.ofcon-silog@policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL: CHAPINERO			COD. SUC: 14		NO. PÓLIZA: 14-46-101136610		ANEXO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN: DÍA: 26 MES: 02 AÑO: 2025			VIGENCIA DESDE: DÍA: 26 MES: 02 AÑO: 2025			A LAS HORAS: 00:00		VIGENCIA HASTA: DÍA: 31 MES: 10 AÑO: 2026		A LAS HORAS: 23:59	
TIPO MOVIMIENTO: EMISIÓN ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BEJARANO CAMPAÑA LINA VANESSA						IDENTIFICACIÓN: C.C. :35,899,777					
DIRECCIÓN: CLL 17 22B-22						CIUDAD: QUIBDO - CHOCO					
						TELÉFONO: 3107624676					

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO						IDENTIFICACIÓN: NIT. :800,140,951-1					
DIRECCIÓN: CLL 30 AV AEROPUERTO EL CARAÑO						CIUDAD: QUIBDO - CHOCO					
						TELÉFONO: 3213949041					
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 24-7-10001-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL GRUPO DE INCORPORACION CHOCO.

AMPAROS

RIESGO:	AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
PRESTACION DE SERVICIOS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/02/2025	31/10/2026	\$ 10,000,000.00
	CALIDAD DEL SERVICIO	26/02/2025	31/10/2026	\$ 25,000,000.00
ACLARACIONES:				

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 129,106.85	\$ 8,000.00	\$ 26,050.30	\$ 163,157.15	\$ 35,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
LUZ DARY CALDERON VELASQUEZ	174014	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELÉFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.





14-46-101136610
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR